

VPR_NOT- 45/2026

Asunción, 29 de junio de 2026

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la Resolución VAF N° 40/2026 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA MIGRACIÓN AUTOMÁTICA DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN EN EL SIAF", la Dirección General del Sistema Nacional de Suministro Público (DGSNSP), dependiente de la Gerencia de Gestión Financiera del Estado del Viceministerio de Administración Financiera, en la cual solicitan la presentación del primer Plan de Regularización de los Códigos de Contrataciones No Transferidos conforme al reporte "Lista de CCs Transferidos y no Transferidos" disponible en el módulo SICO.

Para el efecto se presenta la documentación respaldatoria cumpliendo con lo requerido, según se detalla a continuación:

- ✓ Formulario firmado digitalmente.
- ✓ Archivo en formato Excel.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

A Su Excelencia
Econ. **Óscar Favián Lovera Chávez**, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ciudad